

D<sup>a</sup> KARMELE MUÑO A ARRIGAIN, secretaria en funciones del Ayuntamiento de Bermeo,

### **CERTIFICO:**

Que la **Junta de Gobierno Local**, en sesión celebrada el 7 de septiembre ha dictado el siguiente acuerdo:

## **2.- ADJUDICACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO POR RENTING DEL VEHÍCULO TODOTERRENO PARA LA POLICÍA MUNICIPAL. SEGUNDA CONVOCATORIA**

### **Objeto**

Adjudicación contrato de suministro por renting del vehículo todoterreno para la Policía Municipal. Segunda convocatoria.

### **Antecedentes**

Primero: El 15 de diciembre de 2014, el Ayuntamiento en Pleno aprobó los pliegos administrativos y abrió convocatoria de este expediente de suministro, por mediación de la adopción del acuerdo 14.

Segundo: La invitación para la presentación de ofertas ha sido enviada a tres empresas. BBVA, CAIXA y E-RENTING.

Dentro del plazo se ha presentado una única oferta: BBVA

Tercero: El día 31 de julio de 2015 se abrió oferta económica presentada en la oficina de Correos, y según informe emitido por la Jefatura de la Policía Municipal el día 21 de agosto de 2015, dicha oferta fue presentada acorde a las especificaciones del Pliego de Condiciones.

Objeto: FORD KUGA 2.0 TDCI 150CV 4X4 A-S-S TREND 5P

Plazo del contrato: Treinta y seis (36) meses.

Kilómetros contratados: 135.000 km

Oferta económica. 39.774,06€+IVA 21%(8.352,72€). Total: 48.130,24€

Cuota mensual (x36): 1.104,84€+IVA21%(232,01). Total: 1.336,85€

En consecuencia, se ha propuesto aceptar la oferta de BBVA AUTORENTING SA

### **Argumentos**

Primero: El expediente se ha tramitado a tenor de lo dispuesto para el procedimiento negociado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de

noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Segundo: Existe consignación suficiente para llevar a cabo este gasto. RC 2015/110

Tercero: Ha presentado garantía definitiva (5%). 1.988,70 €

### **Resolución**

Teniendo en cuenta lo señalado arriba, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Adjudicación contrato de suministro por renting del vehículo todoterreno para la policía municipal a BBVA AUTORENTING SA.

SEGUNDO: Disposición del gasto.

TERCERO: Publicar el anuncio en el Perfil del Contratante.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, emito la presente certificación, se le comunica que el acuerdo objeto de esta resolución está aún en un acta que no ha sido aprobada, estando aún a espera de su aprobación definitiva, por orden y con el visto bueno de la alcaldesa. En Bermeo, a 15 de septiembre de 2015.

Vº Bº  
LA ALCALDESA